

Año de 1816. jefe de escuadron, Nonnato Perez, mantenía algunas pequeñas partidas de caballería en las márgenes del Arauca, con las que frecuentemente molestaba al enemigo, que jamás consiguió destruirlas.

---

### CAPITULO DECIMOQUINTO.

Causas que influyeron en la pérdida de la Nueva Granada. Crueldades de Morillo y de sus satélites hasta su marcha á Venezuela.

Hemos visto con que facilidad se apoderaron de la Nueva Granada las tropas del general Morillo. Esto debe atribuirse á diferentes causas, de las cuales unas influyeron en la misma época en que sucedió la ocupación, y otras desde los tiempos anteriores. Año de 1816.

La primera y mas poderosa causa fué el que las provincias de la Nueva Granada se hubieran decidido desde 1810, por el sistema de gobierno federativo. De aqui provino que se perdieron dos años sin que hubiera gobierno general que diese impulso á las fuerzas y recur-

Año de 1816. sos de la nacion en los tiempos mas preciosos en que la España solo podia hacer débiles esfuerzos para subyugarnos; de aqui el que las rentas se desorganizaran y destruyeran en casi todas las provincias, gastándose en pagar los sueldos de empleados inútiles, sin que ninguna de ellas pensara sino débilmente en levantar tropas, en disciplinarlas, y en comprar armas y municiones, objetos que debian tener toda la preferencia; de aqui la guerra civil con las provincias, ese azote funesto de su libertad é independenciam, que impidió la union, paralizó sus fuerzas y recursos, y hondamente arraigó los odios, la division y la discordia, preparando asi un camino fácil á las armas españolas; de aqui en fin la debilidad del gobierno que se llamó *General*, y que jamas tuvo ni egerció las atribuciones

Año de 1816. que le correspondian. Muchas veces no eran obedecidas sus órdenes, otras se cumplian mal y muy tarde, de modo que el mejor proyecto ó plan quedaba frustrado por la ninguna cooperacion de los gobiernos provinciales, que obraban con absoluta independenciam, especialmente en materias de hacienda.

Influyó tambien poderosamente en la pérdida de la Nueva-Granada la falta de energía de los diversos gefes que tuvieron las riendas del gobierno. Ninguno de ellos desplegó aquellos talentos y fuerza de alma que solo son capaces de consumir las revoluciones. Providencias medias, decretos conciliatorios, y detalles de administracion, era lo que emanaba de la autoridad nacional, y jamas alguna de las grandes medidas que podian salvar el estado. Es verdad que los gobiernos de las provin-

Año de 1816. cías oponian siempre obstáculos insuperables y que sin la absoluta concentracion del poder en un solo central, no podia darse ninguno de aquellos pasos atrevidos; pero los gobernantes tampoco eran los mas propios para darlos. Abogados por lo comun, á quienes la revolucion habia sacado del bufete, no podian abandonar sus antiguas ideas, queriendo conducir la nave del estado lo mismo que ántes dirigian un pleyto.

La falta de oficiales que mandaran las tropas, fué otra de las causas que aceleraron la pérdida de la Nueva Granada; á escepcion de algunos jóvenes subalternos y de un general formado en las guerras de Venezuela; los demas que obtuvieron el mando, no manifestaron los talentos ni los conocimientos necesarios para salvar la patria. El único que hubiera podido hacer este

milagro político, el general *Bolívar*, Año de 1816. víctima de las pasiones y de las discordias civiles, tuvo que abandonar nuestras riberas y retirarse á un pais extranjero.

A todos estos motivos se agregó la falta de opinion de los pueblos en casi todas las provincias. Cansados de la guerra, y creyendo que nada tenian que temer de los españoles, suspiraban por su venida para disfrutar de la tranquilidad sepulcral que procedió á la revolucion. Asi fué que los pueblos hicieron muy débiles esfuerzos para defenderse: que negaron los recursos que tenian para hacer la guerra, y que el gobierno republicano careció de la energía necesaria para sacarlos por la fuerza, temiendo una conmocion general. Todos quedaron intactos para que los españoles se aprovecharan de ellos.

Año de 1816. Pudiera aun haberse salvado la patria, si el gobierno de la Union concentra oportunamente todas las fuerzas y recursos que tenia diseminados en Antioquia, Chocó y Popayan. Pudo juntar de estas provincias mas de 2,000 fusileros escelentes, que unidos á los que combatieron en Cachirí habrian esterminado á Calzada, y próbablemente despues á las columnas ya debilitadas del egército espedicionario. Pero cada una de las provincias clamaba porque su territorio se defendiera con preferencia; el gobierno quiso condescender con sus ruegos, dividió sus pequeños medios, y en todas partes la resistencia fué muy débil. Si se hubiera resuelto á perder dos ó tres provincias, probablemente habria rechazado los ataques de Morillo, recuperando despues el territorio abandonado.

Otra de las faltas capitales del gobierno general, fué no haber trazado de antemano el plan de una rêtirada hácia los llanos de Cazanare. Se conocia ya su importancia y la facilidad que habia en ellos para prolongar la guerra y hacerla con muchas ventajas. Si el presidente Madrid en lugar de sus proyectos quiméricos de rêtirada á Popayan para atacar á Quito, forma en Cazanare un depósito de armas y municiones salvando por lo ménos mil fusileros, Morillo no penetra en aquellas vastas llanuras, y no habrian perecido asesinados en un cadalso los primeros hombres de la Nueva Granada y algunos de Venezuela. Pero es preciso confesar, que despues de los sucesos es mas fácil formar un juicio sobre las medidas que debieron tomarse, y que en el año de mil ochocientos diez y

Año de 1816. seis estaban muy divididas las opiniones sobre la conveniencia de una retirada á las llanuras del Oriente.

Ya hemos visto que á la entrada de los coroneles Calzada y La Torre, la mayor parte de las personas comprometidas se quedaron en Santafé, confiadas en el indulto que La Torre publicó en Zipaquirá. Para interesar en su suerte á los vencedores, se dedicaron á obsequiar á los comandantes y oficiales que fueron alojados en sus casas; conducta que surtió buen efecto, y se formaron conexiones entre varios individuos del ejército español y algunos de los primeros patriotas. Muchos de estos concibieron esperanzas de que los españoles usarian de benignidad y olvidarian lo pasado; al ménos tal era el sistema de La Torre y de Calzada, que á ninguno faltaron por el tiempo que

Año de 1816. duró su gobierno en Santafé. Entretanto el general Morillo y su segundo, el mariscal de campo don Pascual Enrile, se acercaban á la capital. El primero, sobre quien tenia un grande influjo; el segundo, luego que supo la conducta de La Torre, le dirigió desde Ubaté las órdenes mas severas para que aprendiera y asegurara en estrechas prisiones á todos los que hubieran tenido parte ó figurado en la revolucion, especialmente á los principales que denominaba con el titulo de *cabecillas*. De nada sirvió que La Torre y Calzada le representaran el indulto publicado en Zipaquirá y su palabra comprometida á nombre del rey. Morillo permaneció inexorable no dando valor ni á lo uno ni á lo otro. La Torre tuvo que obedecer, y el 22 de mayo por la noche fueron sorprendidas en

Año de 1816. sus casas varias personas de las principales de Santafé y puestas en estrecha prision. Esta providencia inesperada para muchos, difundió una alarma general tanto en la capital como en las provincias. Desde aquel momento ningún patriota creyó ni pudo creer segura su libertad ni su vida, aun cuando hubiera tenido muy pequeña parte en la revolucion. La cuchilla española pendía sobre todas las gargantas, y anunciaba que derramaria mucha sangre americana.

En tales circunstancias se hacian en Santafé grandes preparativos para recibir con mucha pompa á los generales Morillo y Enrile, pensando acaso que de este modo dulcificarian un poco su carácter; pero Morillo sin admitir obsequio alguno, entró en Santafé la noche ántes del dia en que se le esperaba.

Mayo 26.

Año de 1816. Esto dió á conocer cuales eran sus intenciones, y que ninguna elemencia debia esperarse de él. No sera fuera de propósito dar algunas noticias de la vida pública de este general que se ha hecho tan famosa en la revolucion de la América del Sur, como el duque de Alba en la de los Países Bajos.

El teniente general español don Pablo Morillo, sirvió en los batallones de marina en las clases de soldado, cabo y sargento hasta la invasion de los franceses en España en 1808, en que la Junta de Sevilla le hizo oficial de infantería del ejército. Con este carácter practicó en Galicia la guerra de partidas, y levantada la poblacion contra sus opresores concurrió al sitio de Vigo, en que poniéndose á la cabeza de la multitud, se supuso coronel para concluir la capitulacion con el gefe que

Año de 1816. mandaba la plaza, el que se resistia á hacerla con un oficial de inferior graduacion. La Regencia de España aprobó su conducta, y dió el empleo de coronel á Morillo. Destinado á la Estremadura, levantó allí el regimiento de la Union con el que hizo la guerra á los Franceses con reputacion distinguida, y á los pueblos con grande crueldad. Cuando el mariscal Soult se aproximaba á Badajoz, Morillo entró en la plaza con su regimiento, de donde salió por medio de una operacion brillante luego que se hallaba próxima á rendirse. Servió despues bajo las órdenes del lord Welington hasta la conclusion de la guerra de España en que ya era Mariscal de campo. A la entrada de Fernando VII, fué Morillo recomendado por el mismo Welington, como el gefe mas á proposito

para venir á la América con su division Año de 1816. y sugetar á los rebeldes. A su arribo recibió el despacho de teniente general.

Su segundo el mariscal de campo don Pascual Enrile, era natural de la Habana, é hijo del marques de Casa Enrile. Por los años de 1790 á 92 empezó á servir en la clase de guardia marina. Estuvo en la escuadra que ocupó á Tolon: vino despues á Santo Domingo con el general Aristizabal: de allí regresó á la Península y sirvió en la escuadra del general Mazarredo, siempre con la reputacion de un buen oficial. En la guerra de España con Bonaparte, pasó al ejército hasta que fué nombrado segundo gefe del espedicionario de Costa Firme y comandante general de la escuadra que le condujo.

El general Morillo se anunció en Santafé con un carácter el mas terrible.

Año de 1816. Reprendió ásperamente á los coroneles La Torre y Calzada porque habian admitido obsequios de sus moradores, y porque desde los primeros momentos no redugeron á prision á todos los insurgentes y rebeldes: estos eran los nombres que daba á los que habian sostenido la noble empresa de hacer independiente á su patria. En castigo de su benignidad, ordenó que saliese inmediatamente La Torre, á quien hizo brigadier, para los llanos de San Martin en persecucion de Serviez, y que fuese Calzada á Cúcuta á mandar en estos valles, dando por nulo el indulto que publicó La Torre en Zipaquirá y que solo sirvió para engañar á los crédulos, único efecto que siempre han surtido en América las promesas españolas.

Bajo la órdenes é inspeccion de Morillo, las prisiones se multiplicaron asi

en la capital como en las provincias. Año de 1816. Diariamente se ponía en los calabazos á multitud de personas, y por todas partes no se oian sino los lamentos del hijo que iba á perder á su padre, de la esposa que lloraba á su marido, ó del anciano que deploraba la temprana muerte de sus hijos. En esta horrible situacion llegó el 3o de mayo, festividad de San Fernando, en que se celebraban los dias del monarca español. Las señoras que tenian en las cárceles á sus hijos, esposos ó hermanos, se reunieron para ir á la casa del general Morillo á implorar un indulto para personas tan queridas, el que esperaban conseguir en un dia tan solemne. Mas, fueron recibidas por Morillo con la mayor incivilidad y despedidas con voces muy duras y con gritos descompasados mas propios de un soldado



Año de 1816. raso, que de un general que tuviera la menor cortesanía. Es verdad que tal era el estilo ordinario de Morillo, quien jamas se olvidaba que habia sido un sargento.

En aquel día publicó Morillo otro indulto idéntico al de Ocaña, y que principalmente se dirigia á los oficiales subalternos que se pasaran con sus compañías al partido real. Eran tantas las escepciones que tenia, que nadie era capaz de confiarse en él, ni tampoco fué comprehendido alguno de los presos. Verdaderamente era una burla hipócrita del general español, quien pretendia aparentar benignidad para cubrir su nombre y que no se digera amaba solo el derramamiento de sangre. Sin embargo estas eran sus ideas. Pasaba los días enteros registrando los archivos del gobierno general y del de

Año de 1816. Cundinamarca, que por un descuido culpable dejaron integros los gefes republicanos, y por la menor espresion ó documento que hallara en ellos, hacia diariamente nuevas prisiones. Eran ya tantos los supuestos reos, que estando llenas las dos cárceles ordinarias de Santafé, destinó para tales el convento de la órden tercera de San Francisco y el colegio del Rosario, edificios capaces que en breve se viéron llenos.

Para juzgar á los desgraciados patriotas se formó por órden de Morillo un tribunal militar llamado « Consejo permanente de guerra »: presidido por el gobernador de Santafé, coronel don Antonio Casano, y se componia de oficiales del ejército espedicionario dependientes de Morillo. Este con su asesor que lo era el doctor Faustino Martinez, natural de Antioquia, debia

Año de 1816. confirmar las sentencias. Asi siete, cinco y aun tres oficiales españoles, ignorantes de las leyes por las que juzgaban, y enemigos implacables de los americanos, decidian de la vida, honor y propiedades de los primeros hombres de la Nueva Granada, á quienes denominaban *rebeldes y traidores*.

El método del juicio de este tribunal de sangre y proscripciones era el mas singular. Un oficial con título de fiscal, hacia el sumario con los testigos y documentos que le acomodaban. Se tomaba despues su confesion al reo á quien se careaba con los testigos, y el fiscal ponía su acusacion ó conclusion. El proceso se entregaba al acusado por el término de veinte y cuatro horas, por medio de un oficial tambien español, á quien se llamaba defensor, y que muchas veces no era otra cosa

Año de 1816. que un verdadero acusador. Sin permitir á los reos buscar pruebas ni documentos para sincerar su conducta; sin dejarles hablar con su defensor ni con su familia á personas mas allegadas, pues encerrados en prisiones estrechas se le privaba de toda comunicacion, eran arrastrados al lugar del juicio y de antemano llevaban ya el terrible fallo de su muerte. Esto era tan cierto que Morillo tuvo la impudencia de anunciar en una proclama de primero de junio, á los habitantes de las provincias de Popayan y del Chocó, que los Villavicencios, Valenzuelas y Lozanos perecerian en un cadalso, haciendo tal anuncio cuando aun se les seguia el proceso. ¡Bella imparcialidad por cierto el dar por reos de muerte á los que no habian sido juzgados !... Desde entónces todo el mundo creyó

Año de 1816. que irian al patibulo cuantos quisiera el déspota Morillo.

Las leyes por las cuales el consejo de guerra juzgaba á los infelices patriotas, de ningun modo se les podian aplicar ; pues eran las de partida, las de la recopilacion castellana y de indias, que hablan de asonadas ó tumultos en los pueblos, y la ordenanza militar de España. ¿ Cómo podian acomodarse á dos millones de almas que hicieron la revolucion de la Nueva-Granada y Venezuela, cuyo principal origen fué la debilidad, la impolítica, é inconsideracion del viage que Fernando VII hizo á Bayona á ponerse en las manos de Bonaparte ? Las circunstancias y el curso de revolucion fueron absolutamente extraordinarias, y no podian sugetarse á las disposiciones de las leyes comunes que decretan

Año de 1816. las penas para los individuos que forman tumultos ; sobre todo, cuando la mayor parte de los supuestos reos no habian sido soldados. Con mucha razon, pues, debemos llamar *asesinatos juridicos* los de Morillo, por estar cubiertos bajo de algunas formas aparentes de las leyes, aunque aplicadas con violencia.

Creó Morillo otro tribunal militar que llamabá « Consejo de purificacion », cuyo destino era juzgar á los reos que no merecian pena capital. Ante él comparecian todos aquellos que solicitaban indulto ó tenian que purificar su conducta por cualquier empleo militar ó civil que hubiesen obtenido en la revolucion. Este tribunal condenaba á muchos á servir en la clase de soldados, é imponia graves multas pecuniarias para la subsistencia del ejército

Año de 1816. espedicionario, para sus gefes y para los mismos jueces. Tal es la voz comun de que á Morillo y á Enrile valieron mucho dinero estas crueles invenciones, y la distribucion de multas que hicieron ó mandaron hacer en cada una de las provincias de la Nueva-Granada, las que ascendieron á cerca de un millon de pesos ; mas no he visto documento que demuestre haberse apropiado una parte Morillo y Enrile. Algunos de los jueces se enriquecieron , bien con los coechos y sobornos, bien con lo que pudieron distraer para su bolsillo de las cantidades que exigia el tribunal de purificacion.

La junta de secuestros fué la tercera invencion de Morillo para oprimir á la Nueva Granada. Los bienes de todos los desgraciados que gemian en los

calabozos fueron embarcados con el Año de 1816. mayor rigor, y sus familias inocentes quedaron en la miseria y en la horfandad. En vano reclamaron dirigiendo sus lamentos al general Morillo, de quien jamas oyeron otra cosa que insultos los mas groseros : « Vuestros padres, vuestros hijos, hermanos ó esposos, han sido unos traidores al rey, y por tanto deben perder sus bienes y su vida ». De este modo insultaban Morillo y sus satélites á los infelices Granadinos, sin que en medio de tantos males tuvieran esperanza alguna de que otro gefe pudiera contenerle. Morillo era absoluto en la Nueva Granada y la única autoridad que disponia de las vidas y haciendas de todos sus habitantes. Fernando VII le habia revestido de un poder sin límites, y él

Año de 1816. se manejó aun con mayor despotismo que el rey su amo.

El consejo de guerra permanente comenzó sus asesinatos por el general de brigada Antonio Villavicencio, á quien condenó á morir fusilado por la espalda, sufriendo ántes la degradacion por haber sido teniente coronel al servicio del rey. Esta sentencia fué egecutada con mucho aparato para inspirar terror. Desde aquel dia funesto, por el espacio de seis meses, apénas se pasó alguna semana sin que hubiera en Santafé ó en las provincias, tres, cuatro y aun mas individuos fusilados como traidores. Asi perecieron los hombres de mas saber, los mas virtuosos y los mas ricos de la Nueva Granada. El objeto que Morillo se propuso fué extinguir las luces, quitar los hombres de influjo, y destruir las riquezas para

Junio 5.

que en lo venidero no hubiese persona alguna capaz de hacer ó dirigir otra revolucion. Año de 1816.

La Nueva Granada ha deplorado, y llorará por mucho tiempo entre otras víctimas ilustres, la pérdida de los doctores Camilo Torres, Joaquin Camacho, José Gregorio y Frutos Gutierrez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Jorge Lozano, Francisco Antonio Ulloa, y Manuel Torices: entre los militares, al general Custodio Rovira, á Liborio Mejía, y al ingeniero Francisco José de Caldas. La muerte de este célebre matemático y filósofo, fué la mas bárbara crueldad de parte de Morillo. Las ciencias exactas perdieron mucho con su temprana muerte; y sobre todo la geografia de la Nueva Granada retrogradó sobre manera con la pérdida de los trabajos preciosos que

Año de 1816. tenia casi perfeccionados. El general Enrile, que debia apreciar estos conocimientos, merece con mas razon que el ignorante Morillo la execracion de la posteridad por el suplicio de Caldas, pues aquel se jactaba de ser un cono- cedor en las matemáticas.

Para difundir el horror y el espanto en los ángulos mas remotos de la Nueva Granada, Morillo y su tribunal de sangre, inventaron el remitir desde Santafé á diferentes provincias aun á mas de sesenta leguas de distancia, á los reos que habian condenado al suplicio, para que fueran á morir sobre un cadalso en los lugares de su nacimiento ó en aquellos en que habian figurado: parece que querian hacerles mas dolorosa la muerte, sufriendola á la vista de sus padres, hijos, esposas y parientes; prolongando tambien su

Año de 1816. martirio en el dilatado viage, el conocimiento previo de su condenacion á muerte, y los malos tratamientos de los oficiales y soldados conductores. De este modo fueron remitidos y murieron varios patriotas en Tunja, Socorro, Mariquita, Neiba, y otros lugares. Despues de fusilarlos, sus cuerpos eran colgados en la horca, suplicio tenido por infame. Las cabezas y miembros de algunos patriotas célebres como la del doctor Torres, fueron puestos en escarpas y jaulas de fierro por los caminos y lugares mas públicos, para dar testimonio, segun decian los pacificadores de la justicia española, y la posteridad dirá que fué para manifestar la crueldad y barbarie de esa misma nacion.

Durante el feroz reinado de Morillo y de Enrile en la Nueva Granada, lle-

Año de 1816. gó á haber cerca de seiscientas personas solo en las cárceles de Santafé, sin contar las muchas que habia en las provincias ; pues en Tunja, en Popayan y en otras, se formaron tambien consejos permanentes de guerra para asesinar á los patriotas. Los caminos estaban poblados de partidas que conducian ya presos para la capital, y á los que iban á ser fusilados en las provincias. Por donde quiera no se veia, pues, otra cosa, que lágrimas, luto y desolacion de todas las familias. Morillo y su segundo Enrile, ese americano asesino de sus compatriotas, é indigno de este nombre, parece que se complacian de tan funesto espectáculo, obra de sus manos. Aun presenciaron desde su palacio las egecuciones que se hicieron en la plaza mayor de Santafé, como la del respetable doc-

Año de 1816. tor Camilo Torres, el conde de Casavalcencia, doctor Dávila, Torices y otros ; accion verdaderamente indigna del rango que ocupaban. Las demas egecuciones tuvieron lugar en la huerta de Jaime, en la plazuela de San Victorino, en la de San Francisco y en la Alameda nueva. Nuestros nietos mirarán con veneracion estos lugares regados por la sangre de tantos ilustres mártires de la libertad. En Santafé, y en las provincias llegan á ciento veinte y cinco las personas que murieron fusiladas y ahorcadas por las órdenes de Morillo, confiscándoseles todos sus bienes ; pero ciento veinte y cinco hombres de los mas célebres é ilustrados que teníamos\*.

Como eran tantas las víctimas que

\* Bajo del número 46 de documentos, se hallará una lista exacta de las víctimas sacrificadas por Morillo.